



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Xalapa, Ver. a 18 de febrero de 2019

C. Ignacio Carvajal García
Presente

En atención al texto que escribió para blog.expediente.mx, bajo el título “Hugo Gutiérrez embarcó a activista social”, en el cual acusó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de comunicar fake news, nos vemos obligados a esclarecer que, en lo informado por la dependencia, a través del Comunicado 0252, en ningún momento se incurrió en lo que usted señala.

En la información emitida el martes 12 de febrero, se comunicó verídicamente la detención de cinco hombres en la zona centro de Córdoba, pues fueron sorprendidos en flagrancia de lo que en ese momento podía tipificarse como la privación ilegal de la libertad de una persona. Asimismo, se trató siempre a las cinco personas del sexo masculino en calidad de “presuntos”.

En lo reportado por gente en el lugar, así como por una llamada al 911, se refería lo que a todas luces podía considerarse como un delito, pues la persona estaba siendo llevada en contra de su voluntad, sin justificar con razones de ningún tipo lo sucedido.

La labor de los elementos de la SSP fue la de prevenir el ilícito, pues aunado a que la presunta víctima, en el lugar de los hechos, solicitó el apoyo de las autoridades al ver amenazada su libertad, las personas involucradas en ningún momento pudieron acreditar que trabajaran para un anexo.

Era labor obligada de los elementos policiales proceder de la forma en que lo hicieron: rescatar a la posible víctima y hacer detención de los presuntos victimarios para ponerlos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) y, con ello, dar inicio a las averiguaciones pertinentes.

Le hacemos hincapié en esto: la función de la SSP es la de prevenir el delito, en tanto que corresponde a la FGE realizar las averiguaciones que correspondan para, con base en ello, determinar los procesamientos legales que pudieran resultarle a cualquier persona en caso de haber atentado contra la ley.

Le comunicamos que para fomentar la paz en Veracruz es crucial que siempre haya un respeto a los debidos procesos y protocolos, sin distinciones de ningún tipo, sin importar las circunstancias.

Atentamente

Comunicación Social